MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Fecha:	Bucaramanga, 27 de ABRIL de 2026		
Hora de inicio:	9:00 horas	**Hora de finalización:**	12:30 horas
Lugar:	ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO.		

ACTA / ARSEG–GUSAI 29.25

GS-2026-086702-DESAN

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO PN RASES N°5 CD 043 2026 CUYO OBJETO ES LA "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL Y NEUROLOGIA PEDIATRICO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL C.T.C. Y ÓRDENES JUDICIALES, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN EL ACUERDO 080 DE 2022 MANUAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5".*

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Verificación técnica realizada a sede ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO. ubicado en la **CALLE 45 NO 7 - 04**, sede Bucaramanga, Santander, con relación a los requisitos mínimos habilitantes según los servicios ofertados según el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS REQUERIDAS del proceso **PN RASES N°5 CD 043 2026**

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El día 27 de abril de 2026, siendo las 8:30 a.m., se da inicio a la visita técnica de verificación de condiciones mínimas habilitantes en la sede Bucaramanga de la entidad ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO, ubicada en la **CALLE 45 NO 7 - 04**, departamento de Santander.

La presente evaluación se realiza en el marco del proceso de selección PN RASES N°5 CD 043 2026 de 2026, de conformidad con los requisitos establecidos en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas, y en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, en especial lo dispuesto en la Resolución 3100 de 2019.

La visita fue adelantada por funcionarios de la Regional de Aseguramiento No. 5, contando con la participación de la SM14 Francenith Quezada Urrego y el señor Subintendente Jairo Alexis Villegas Vasquez. Por parte de la institución prestadora de servicios de salud ESE HOSPITAL SAN CAMILO, atendieron la visita la Yira Mendoza Subidrección cartera, EP Diana Olave Consulta Externa, Claudia Almeida Talento Humano y EP Karol Monsalve consulta externa.

Durante la verificación se evaluaron los servicios ofertados conforme al pliego presentado por la institución, revisando aspectos relacionados con infraestructura, dotación biomédica, talento humano, procesos prioritarios, historia clínica, registros, interdependencia y demás criterios técnicos exigidos para la habilitación de los servicios en la oferta del proceso **PN RASES N°5 CD 043 2026.**

2. Lectura del acta anterior: No Aplica

3. Verificación de los compromisos :No Aplica

4. Temas a tratar

La presente evaluación técnica se realiza con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos habilitantes establecidos en la Invitación del **Proceso de Contratación Directa PN RASES N.° 5 CD 043 – 2026**, cuyo objeto es la prestación de servicios en atención especializada ambulatoria, urgencias, hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos en salud mental adulto, pediátrica y neurología pediátrica, dirigidos a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Regional de Aseguramiento en Salud N.° 5. En este marco, se llevó a cabo la **verificación técnica en la sede de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo**, ubicada en la **Calle 45 N.° 7-04, Bucaramanga, Santander**, con relación al cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes correspondientes a los servicios ofertados**,** conforme a lo establecido en **el** Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas del citado proceso.

5. Desarrollo

SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL Y NEUROLOGIA PEDIATRICO – ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO.

La evaluación comprende la revisión documental de la oferta presentada en la plataforma SECOP II y la verificación técnica de la capacidad habilitada, operativa, asistencial y administrativa de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, conforme a lo dispuesto en la Resolución 3100 de 2019, el Decreto 780 de 2016**,** el Modelo de Atención Integral en Salud – MATIS (Acuerdo 070 de 2019) y el Manual Único de Medicamentos y Terapéutica del SSMP – Acuerdo 080 de 2022, sin perjuicio de las demás normas concordantes.

MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

- **Resolución 3100 de 2019**, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de servicios de salud, y sus modificaciones.
- **Decreto 780 de 2016**, Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en lo relacionado con la habilitación y prestación de servicios de salud.
- **Anexo Técnico de la Resolución 3100 de 2019**, aplicable a los estándares técnicos exigibles a los servicios ofertados.

METODOLOGÍA DE LA VERIFICACIÓN

- **Modalidad:** Verificación realizada en modalidad **intramural**, mediante inspección **in situ** de la sede ofertada.
- **Alcance:** Evaluación de los componentes exigidos en el **Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas** del **Proceso PN RASES N.° 5 CD 043 – 2026**, incluyendo infraestructura, dotación, talento humano, procesos institucionales y capacidad operativa.
- **Infraestructura:** Inspección de áreas asistenciales y de apoyo, señalización, accesibilidad, flujos seguros y condiciones locativas acordes con los servicios ofertados.
- **Dotación y mantenimiento:** Verificación de existencia, estado, operatividad, hojas de vida, mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.
- **Talento humano:** Revisión documental y validación de perfiles mínimos, formación, experiencia e inscripción en los registros profesionales correspondientes.
- **Procesos institucionales:** Revisión de programas obligatorios, incluyendo seguridad del paciente, tecnovigilancia, farmacovigilancia y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- **Gestión de la información y oportunidad:** Verificación de trazabilidad de la atención, manejo de resultados y tiempos de respuesta en la prestación del servicio.
- **Registro:** Elaboración de **acta de visita técnica con registro fotográfico**, conforme a los lineamientos de la Regional de Aseguramiento en Salud N.° 5.

4. HALLAZGOS DESCRIPTIVOS POR ESTÁNDAR (Resolución 3100/2019)

4.1 Habilitación/REPS

Se verificó la habilitación de los servicios de salud ofertados por la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, mediante la revisión de las diferentes sedes habilitadas, con el fin de constatar el cumplimiento de las condiciones exigidas en la Resolución 3100 de 2019 y el Decreto 780 de 2016, y su correspondencia con el objeto contractual del Proceso PN RASES N.° 5 CD 043 – 2026.

Registro REPS - SEDE BUCARAMANGA





REGISTRO ACTUAL - SEDES DE PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	**SEDES**	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES

NIT/CC	890200500 - 9		
Naturaleza Jurídica	Pública		
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR			
Departamento	Santander	Municipio	BUCARAMANGA
Código de Prestador	6800100702 - 01		
Nombre del Prestador	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO		
Clase de Prestador	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS	Carácter Territorial	DEPARTAMENTAL
Empresa Social del Estado	SI	Nivel Atención Prestador	2
DATOS DE LA SEDE			
Departamento	Santander	Municipio	BUCARAMANGA
Código de la Sede	6800100702 - 01	Sede principal	SI
Nombre de la Sede	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO		
Gerente	NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ	Zona	URBANA
Dirección	CALLE 45 No 7 - 04	Barrio	ALFONSO LÓPEZ
Centro poblado		Fax	6302222
Teléfono(s)	6302222	Correo Electrónico	gerencia@hospitalsand
Fecha de Apertura	20061117		

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 27 de abril de 2026 (8:25 a.m.)

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	131 -HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL	DHSS0002078
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	132 -HOSPITALIZACIÓN PARCIAL	DHSS0002079
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	134 -HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO SIN VENTILADOR	DHSS0002080
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	135 -HOSPITALIZACIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	DHSS0002081
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0335647
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	332 -NEUROLOGÍA	DHSS0002083
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0002085
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0002086
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	356 -OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD	DHSS0002087
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	388 -NEUROPEDIATRÍA	DHSS0002088
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	423 -SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DHSS0739088
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0002089
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0132341
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0002090
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0002091
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	DHSS0132342
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	1102-URGENCIAS	DHSS0002092
Santander	BUCARAMANGA	6800100702	01	ESE HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0002093
Santander	BARRANCABERMEJA	6808100702	02	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA	131 -HOSPITALIZACIÓN EN SALUD MENTAL	DHSS0109921
Santander	BARRANCABERMEJA	6808100702	02	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0109923
Santander	BARRANCABERMEJA	6808100702	02	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0109925
Santander	BARRANCABERMEJA	6808100702	02	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0109926
Santander	BARRANCABERMEJA	6808100702	02	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0109927
Santander	BARRANCABERMEJA	6808100702	02	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0109928

1

SEDE BARRANCABERMEJA

REGISTRO ACTUAL - SEDES DE PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES | **SEDES** | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

NIT/CC: 890200500 - 9
Naturaleza Jurídica: Pública

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento: Santander — Municipio: BUCARAMANGA
Código de Prestador: 6800100702 - 01
Nombre del Prestador: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO
Clase de Prestador: Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS — Carácter Territorial: DEPARTAMENTAL
Empresa Social del Estado: SI — Nivel Atención Prestador: 2

DATOS DE LA SEDE

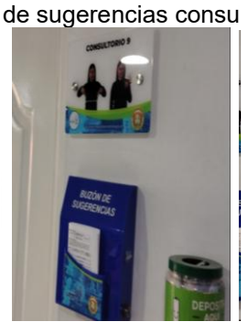
Departamento: Santander — Municipio: BARRANCABERMEJA
Código de la Sede: 6808100702 - 02 — Sede principal: NO
Nombre de la Sede: HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO SEDE BARRANCABERMEJA
Gerente: NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ — Zona: URBANA
Dirección: CALLE 58 N0 16-39 BARRIO — Barrio: PUEBLO NUEVO
Centro poblado: BARRANCABERMEJA — Fax: 6978111
Teléfono(s): 6985111 — Correo Electrónico: GERENTE@HOSPITALS
Fecha de Apertura: 20210601

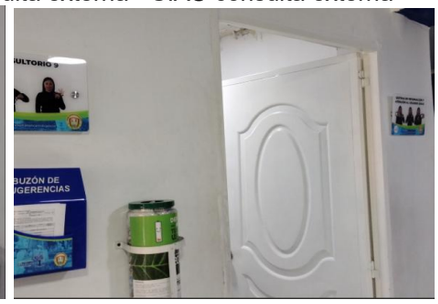
Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: lunes 27 de abril de 2026 (8:26 a.m.)

4.2 Infraestructura física

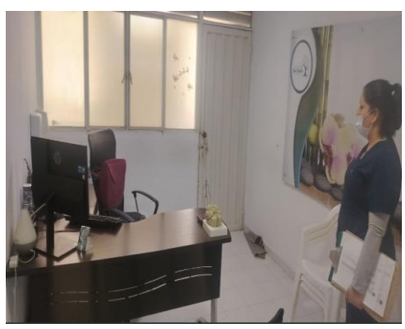
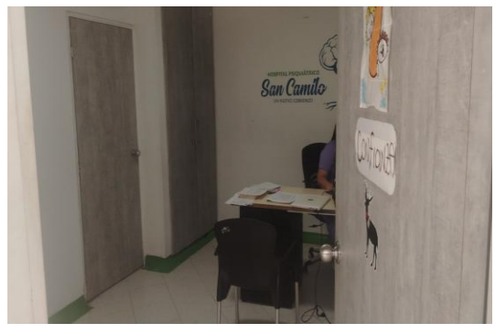
Las áreas asistenciales cumplen con diferenciación funcional, accesibilidad, señalización de seguridad, flujos y condiciones ambientales acordes con la complejidad del servicio, cuentan con ambientes y áreas separadas según normatividad vigente.

Sala de Espera consulta externa - Buzón de sugerencias consulta externa - SIAU consulta externa



Consultorio psiquiatría externa - consultorio neuropsicología – psiquiatría infantil

Coordinación enfermería consulta externa – Área administrativa talento humano




Área hospitalización clínica - Estación de enfermería




Area común en hospitalización clínica – Area deportiva y recreativa

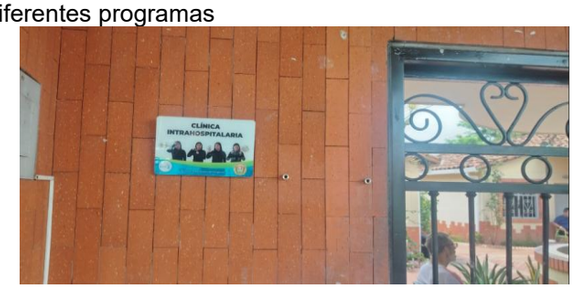



Área hospitalaria programa Fármaco



Mecanismo de acceso a áreas hospitalarias diferentes programas



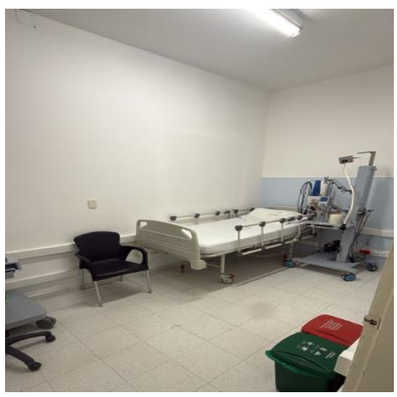


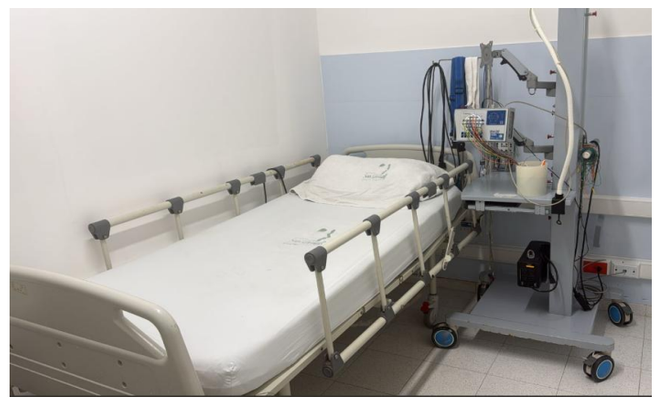
Unidad Sanitaria



4.3 Dotación biomédica y tecnología

En desarrollo de la evaluación técnica del Proceso de Contratación Directa PN RASES N.° 5 CD 043 – 2026, se realizó la verificación de la dotación y los equipos biomédicos disponibles en las sedes de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, con el fin de constatar que estos son suficientes, funcionales y acordes con los servicios ofertados, conforme a **los** requisitos técnicos mínimos establecidos en la invitación y su Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas, así como a los estándares de habilitación definidos en **la** Resolución 3100 de 2019, garantizando el soporte adecuado para la prestación de los servicios objeto del proceso.





	HOJA DE VIDA EQUIPO BIOMÉDICO		
	PR. Gestión de los Recursos Físicos	TP. Administrativo	
		Código: AD-GRF-BIO-P-01-R01	
	SP. Gestión Tecnología Biomédica	Página 1 de 1	Versión:02

FECHA DE INGRESO A LA ESE: 05/05/2016	FECHA DE INGRESO SERVICIO: 11/05/2016

NOMBRE:	ELECTROCARDIOGRAFO
MARCA:	EDAN
MODELO:	SE-3
SERIE:	360433-M16204780014
INVENTARIO:	HPSC-AF-0242
SERVICIO:	HOSPITALIZACIÓN KIDS
REGISTRO INVIMA:	2007DM-0001038
GARANTIA:	1 AÑO



ESPECIFICACIONES TECNICAS			
VOLTAJE: 110V	POTENCIA: 46W	CORRIENTE:400mA	
ANCHO: 28 cm	ALTO: 7 cm	PESO: 2.5 Kg	
LARGO: 21 cm	BATERIA: 14.8VDC ION-LITIO		
MANUALES EN ESPAÑOL	ESTADO DEL EQUIPO		
USUARIO: X	TECNICO:	NUEVO: X	USADO:

ACCESORIOS DEL EQUIPO
CABLE AC
CABLE ECG
ELECTRODO DE CAMPANA
PINZAS

	HOJA DE VIDA EQUIPO BIOMÉDICO		
	PR. Gestión de los Recursos Físicos	TP. Administrativo	
		Código: AD-GRF-BIO-P-01-R01	
	SP. Gestión Tecnología Biomédica	Página 1 de 1	Versión:02

FECHA DE INGRESO A LA ESE: 14 / 04 / 2015	FECHA DE INGRESO SERVICIO: 14 / 04 / 2015

NOMBRE:	ELECTROENCEFALOGRAFO
MARCA:	NEUROVIRTUAL
MODELO:	BWIIIEEG
SERIE:	BWIII2021-3672
INVENTARIO:	HPSC-AF-0308
SERVICIO:	LABORATORIO ELECTROENCEFALOGRAFIA
REGISTRO INVIMA:	2012DM-0008649
GARANTIA:	1 AÑO



ESPECIFICACIONES TECNICAS			
VOLTAJE: N/A	POTENCIA: N/A	CORRIENTE: N/A	
ANCHO: N/A	ALTO: N/A	PESO: N/A	
LARGO: N/A	BATERIA: N/A		
MANUALES EN ESPAÑOL	ESTADO DEL EQUIPO		
USUARIO:	TECNICO:	NUEVO: X	USADO:

ACCESORIOS DEL EQUIPO
Electrodos Copa Oro

	HOJA DE VIDA EQUIPO BIOMÉDICO		
	PR. Gestión de los Recursos Físicos	TP. Administrativo	
		Código: AD-GRF-BIO-P-01-R01	
	SP. Gestión Tecnología Biomédica	Página 1 de 1	Versión:02

FECHA DE INGRESO A LA ESE: 14 / 04 / 2015	FECHA DE INGRESO SERVICIO: 14 / 04 / 2015

NOMBRE:	POLISOMNOGRAFO
MARCA:	NEUROVIRTUAL
MODELO:	BWIIIPSG
SERIE:	BWIII2020-4208
INVENTARIO:	HPSC-AF-0309
SERVICIO:	LABORATORIO ELECTROENCEFALOGRAFIA
REGISTRO INVIMA:	2012DM-0008649
GARANTIA:	1 AÑO



ESPECIFICACIONES TECNICAS			
VOLTAJE: N/A	POTENCIA: N/A	CORRIENTE: N/A	
ANCHO: N/A	ALTO: N/A	PESO: N/A	
LARGO: N/A	BATERIA: N/A		
MANUALES EN ESPAÑOL	ESTADO DEL EQUIPO		
USUARIO:	TECNICO:	NUEVO: X	USADO:

ACCESORIOS DEL EQUIPO
Sensor SPO2
Sensor posición
Canula nasal
Termistor

4.4 Mantenimiento, metrología y control de calidad

Se dispone de cronogramas de mantenimiento preventivo y registros de calibración para los equipos críticos. Las pruebas de control de calidad se realizan con la periodicidad establecida por el fabricante y la normativa vigente. La verificación se efectuó en tiempo real mediante el aplicativo institucional de IDIME, consultando las hojas de vida de los equipos incluidos en el pliego, junto con sus cronogramas de mantenimiento. Este aplicativo integra información sobre calibraciones, mantenimientos preventivos y correctivos, permitiendo su visualización en tiempo real.

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTOS 2026

SERVICIO	Periodicidad	MES DE REALIZACIÓN											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AGUDOS HOMBRES	Cuatrimestral												
AGUDOS MUJERES	Cuatrimestral												
CLINICA HOMBRES Y SALA TECAR	Cuatrimestral												
HOSPITALIZACION KIDS	Cuatrimestral												
FARMACO KIDS	Cuatrimestral												
FARMACODEPENDENCIA A	Cuatrimestral												
FARMACODEPENDENCIA B	Cuatrimestral												
CRONICOS	Cuatrimestral												
INIMPUTABLES	Cuatrimestral												
SEDE BARRANCA	Semestral												
PROGRAMA INFANTIL	Semestral												
CONSULTA EXTERNA	Semestral												
AMBULANCIA	Semestral												
LABORATORIO CLINICO	Anual												
EEG Y PSG	Anual												
FARMACIA	Semestral												
URGENCIAS	Cuatrimestral												

METROLOGIA 2026

EQUIPO	MES			
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
MONITORES DE SIGNOS VITALES				
ASPIRADORES PORTATILES				
TENSIOMETROS MANUALES				
TENSIOMETROS DE PARED				
PULSOXIMETROS				
CENTRIFUGA				
ELECTROCARDIOGRAFO				
MICROPIPETAS				
TERMOHIGROMETROS				
BOMBAS DE INFUSION				
DESFIBRILADOR				
INSTRUMENTOS DE PESAJE				
TERMOMETRO INFRAROJO				
BOMBAS DE INFUSION				

4.5 Talento humano

El personal asistencial (médicos radiólogos, ginecólogo, anestesiólogo, jefe enfermería, auxiliar de enfermería y tecnólogos) cumple criterios de idoneidad, con títulos verificables, RETHUS vigente y experiencia ≥ 1 año para la modalidad.

4.6 Procesos prioritarios y seguridad del paciente

En el marco de la evaluación técnica se verificó la implementación de los procesos prioritarios aplicables a la atención en salud mental **en la** ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, evidenciándose la existencia y aplicación **de** protocolos y lineamientos institucionales para la atención integral del usuario, que incluyen la identificación y manejo del riesgo suicida, la atención de eventos agudos en salud mental, el abordaje de trastornos mentales y del comportamiento, el manejo de pacientes hospitalizados, así como los procesos de referencia y contrarreferencia, garantizando la continuidad de la atención. Así mismo, se constató la articulación de dichos procesos con los programas de seguridad del paciente, el manejo de eventos adversos, la protección de los derechos del usuario y la confidencialidad de la información clínica, en concordancia con los estándares de habilitación vigentes y el objeto del proceso contractual.



terapia ocupacional.

2.2 Estructura Organizacional Del Hospital



2.11 Mapa De Procesos





4.8 Gestión de la información y confidencialidad

En el marco de la evaluación técnica se verificó la gestión de la información clínica de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, mediante la revisión del software **SALUD360** de historia clínica utilizado para la atención en salud mental, con el fin de constatar que este permite el registro, almacenamiento, consulta y trazabilidad de la información asistencial, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos, así como el soporte adecuado para la continuidad de la atención, en concordancia con los estándares de habilitación vigentes y el objeto del proceso contractual.

4.9 Interdependencias y referencia/contrarreferencia

En el marco de la evaluación técnica se verificó que la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo cuenta con un proceso definido de interdependencia, referencia y contrarreferencia, acorde con la prestación de los servicios de salud mental ofertados.

Se constató que la sede de Barrancabermeja recibe remisiones provenientes de los servicios de sanidad de la Policía Nacional (PONAL) ESPRI DEMAM o ingreso directo por servicio de urgencias de la ESE San Camilo, las cuales son gestionadas conforme a los lineamientos institucionales vigentes, garantizando la atención especializada, la continuidad del tratamiento y el seguimiento clínico del usuario. Así mismo, se evidenció la aplicación de los mecanismos de contrarreferencia hacia la red correspondiente, con registro en la historia clínica y comunicación oportuna, en concordancia con el objeto contractual y los estándares de habilitación aplicables.

5. MATRIZ CONSOLIDADA DE CUMPLIMIENTO

Componente	Aspecto verificado	Evidencia	Resultado
Habilitación / REPS	Servicios intramurales habilitados en salud mental (consulta especializada, urgencias, hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos)	Registro REPS y declaración institucional por sedes	**CUMPLE**
Infraestructura	Áreas asistenciales, hospitalización, urgencias, señalización, accesibilidad y flujos seguros	Inspección in situ y registro fotográfico	**CUMPLE**
Dotación biomédica	Equipos y dotación básica acorde a servicios de salud mental	Inventario, hojas de vida y fichas técnicas	**CUMPLE**
Mantenimiento y metrología	Programas, cronogramas y registros de mantenimiento	Registros de mantenimiento preventivo y correctivo	**CUMPLE**
Talento humano	Títulos, RETHUS vigente y experiencia mínima requerida	Carpetas de talento humano y certificaciones	**CUMPLE**
Seguridad del paciente	Protocolos, gestión de eventos adversos y PAMEC	Procedimientos institucionales y actas de comité	**CUMPLE**
Procesos prioritarios	Manejo de riesgo suicida, urgencias psiquiátricas, hospitalización y seguimiento	Protocolos y lineamientos institucionales	**CUMPLE**
Gestión de la información	Software de historia clínica, confidencialidad y trazabilidad	Políticas y evidencias de uso del sistema	**CUMPLE**
Interdependencia y contrarreferencia	Recepción de remisiones PONAL y contrarreferencia (sede Barrancabermeja)	Procedimientos definidos y registros clínicos	**CUMPLE**

6. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS SECOP VS VISITA REALIZADA

Sección	Descripción
1. Objetivo del análisis	Evaluar el cumplimiento de la oferta presentada por la **ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo** frente a los requisitos técnicos establecidos en la invitación para la prestación de servicios en salud mental y neurología pediátrica.

2. Alcance del servicio solicitado	Prestación de servicios en sedes habilitadas, incluyendo atención ambulatoria especializada, urgencias, hospitalización y procedimientos terapéuticos en salud mental, conforme al objeto del proceso.
3. Verificación de habilitación	Los servicios ofertados se encuentran **habilitados en el REPS**, correspondiendo al alcance del objeto contractual y a las sedes verificadas durante la visita técnica.
4. Cumplimiento técnico	La IPS cumple con la normatividad vigente y con los requisitos técnicos mínimos exigidos en el Anexo 1 de la invitación.
5. Conclusiones de cumplimiento	La ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo **cumple** con la habilitación documental y con la verificación física realizada en las sedes, evidenciando capacidad operativa para la prestación del servicio.
6. Matriz de riesgos jurídicos (resumen)	Se identifican riesgos bajos a moderados que no comprometen el cumplimiento del objeto contractual ni la continuidad de la atención.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS CLÍNICOS Y OPERATIVOS

Proceso de Salud Mental – PN RASES N.° 5 CD 043 – 2026

Riesgo	Descripción	Prob.	Impacto	Controles / Mitigación (Res. 3100/2019)	Valoración
Eventos críticos en salud mental	Riesgo asociado a ideación o conducta suicida	Media	Alta	Protocolos de manejo, talento humano especializado, observación clínica	**Moderado**
Continuidad de la atención	Demoras en referencia o contrarreferencia entre sedes	Media	Media	Procedimientos definidos, coordinación con PONAL	**Moderado**
Disponibilidad de camas	Saturación en hospitalización en salud mental	Baja	Media	Gestión de cupos y priorización clínica	**Bajo**
Eventos adversos	Incidentes durante la atención intrahospitalaria	Baja	Alta	Seguridad del paciente, reporte y análisis de eventos	**Moderado**
Protección de datos	Pérdida o acceso no autorizado a HC	Baja	Alta	Software de HC, controles de acceso y respaldos	**Bajo**

No se evidencia riesgos jurídicos para el proceso según pliego publicado.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

Con base en la revisión documental de la oferta presentada en la plataforma SECOP II y en la verificación técnica realizada en las sedes de la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, se concluye que **CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos habilitantes exigidos en la Invitación del Proceso de Contratación Directa PN RASES N.° 5 CD 043 – 2026, para la prestación de servicios en atención especializada ambulatoria, urgencias, hospitalización y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en salud mental adulto, pediátrica y neurología pediátrica.

La entidad acreditó habilitación vigente en el REPS, infraestructura física adecuada, dotación y equipos biomédicos acordes al alcance del servicio, talento humano idóneo, procesos prioritarios definidos, gestión adecuada de la información clínica y mecanismos de interdependencia, referencia y contrarreferencia, incluyendo la atención de remisiones provenientes de la Policía Nacional. En consecuencia, no se evidencian hallazgos técnicos que afecten el cumplimiento del objeto contractual, por lo cual el resultado de la evaluación técnica constituye **concepto favorable de cumplimiento** para continuar con las etapas subsiguientes del proceso.

SM14. **FRANCENITH QUEZADA URREGO**
Líder Visita Técnica

SI. JAIRO ALEXIS VILLEGAS VASQUEZ
Evaluador técnico Psicólogo

Anexo: (Planilla de asistencia)

Elaborado por: SM14 Francenith Quezada Urrego
Fecha de elaboración: 27/04/2026
Ubicación: 2024/DOCUMENTOS/GUSAI2024

Transversal 154 # 24 – 147 Local 10
Conjunto Residencial Vista Azul Floridablanca
Teléfono 6077008600 ext. 7230
francenith.quezada1048@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Fecha:	Bucaramanga, 27 de abril 2026		
Hora de inicio:	horas	**Hora de finalización:**	horas
Lugar:	**ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO**		

ACTA / ARSEG–GUSAI 29.25

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DEL PROCESO PN RASES N°5 CD 043 2026 CUYO OBJETO ES LA *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS EN SALUD MENTAL Y NEUROLOGIA PEDIATRICO CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS AUTORIZADOS POR EL C.T.C. Y ÓRDENES JUDICIALES, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS SEGÚN EL ACUERDO 080 DE 2022 MANUAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS Y TERAPÉUTICA PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5".*

.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
	Digna C. Olaver B.	C externa	cexterna@hospitalsancamilo.gov.co	1098686155	3115064133	Digna C. Olaver.
	Yiny Pendoza	contratis	psiquatricacontratos@hsc.gov.co		3043633362	
	Karlyne Marsalve	C. externa	Cexternae@hospitalsancamillo.gov.co		3003441130	
	Claudia Alvarez	T. Humana	nominapshpsc@gov.co	63421154	3163947215	Claudia A.
SM14	Francenith Quezada	Rases	francenith.quezada1048@correo	37511298	3153730211	
SI	Jairo Alexis Villegas	UPres	jairo.villegas1428@	1040745586	3222530487	

Transversal 154 # 24 – 147 Local 10 Conjunto Residencial Vista Azul Floridablanca
Teléfono 6077008600 ext. 7230
francenith.quezdaa1048@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co